Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO

El Marques de Sofraga Cavallero de la orden de Alcantara Regidor y Justicia mayor de las Ciudades de murcia y Cartagena superintendente general de los Reinos de [illegible] y del Real servicio de milicias de este Reyno y sus partidos &c.ª =

Hago saver a los señores Corregidores Gobernadores Alcaldes mayores y ordinarios y otros quales quier justicias y juezes de su mag.d de las Ciudades villas y lugares que abajo yran declarados que por el correo ordinario en pliego de el señor don Antonio de Monsalve del consejo supremo de Castilla y superintendente general del dho servicio de milicias del Reyno recivi un despacho del tenor siguiente ———

[margin: despacho]

El Señor don Antonio de Monsalve del Consejo supremo de Castilla y del de hacienda del Reyno [illegible] de la junta de tercios y govierno del servicio de milicias del Reyno y superintendente general del servicio de milicias de los Reynos [illegible] Reyna nra Señora Governadora de los Reynos [illegible] mandado aplicar para el [illegible] de los dhos tercios [illegible] [illegible] y otros gastos [illegible] [illegible] para que puedan mantenerse [illegible] de Portugal [illegible] [illegible] actualmente [illegible] [illegible] dotacion segun la relacion que [illegible] pertenezca de la guerra [illegible] parte [illegible] mill quinientos y noventa y dos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por cada tercio [illegible] [illegible] [illegible] que sirve en [illegible] [illegible] [illegible] que se hacen y porque los dhos tercios [illegible] gente quees falta de [illegible] dotacion [illegible] [illegible] mayores gastos [illegible] [illegible] todo [illegible] de todos los Reynos [illegible] gastos [illegible] por [illegible] y para que tenga efeto en nombre de su mag.d en cargo al señor marques de Sofraga cavallero de la orden de Calatrava corregidor de la ciudad de murcia que luego que este despacho reciva haga hacer notorio a las ciudades villas y lugares que abajo se diran los contenidos de maravedis que [illegible] y pagar por el dho servicio de milicias [illegible] [illegible] de mill y seiscientos y setenta y uno